HACE SUGESTIONES—

ma que más de una vez he intentado dar a conocer ante el jefe encargado del Departamento de tráfico, pero solo el pensar que mi sugestión no sería acogida hizo q' me desinteresara en hacerla; pero ahora que se pretende modificar y adelantar el reglámento, voy a deciros que en realidad, a pesar del sin número de vehículos que por las angostas calles de nuestra ciudad circulen, no tenemos aún el indispensable requisito para el conveniente reglamento que al chofer y al policial del tráfico ayuden. Me refiero a estos términos, porque, comenzando: No tenemos una persona verdaderamente conocedora de los reglamentos del tráfico ni con experiencia suficiente para estar al frente de un departamento de esta índole, es decir no hay persona que pueda enforzar las leyes y decretos sobre el particular; y debe ser ante todo una persona de bastante capacidad en este ramo y sin preferencia ni distinción sobre los violadores de la ley. Segundo: que para llevar a mejores condiciones el problema, este elemento subalterno del Departamento de Tráfico, deben ser también personas instruídas por él mismo escogidas e interesadas en el adelanto de dicho reglamento. Tercero: que estos señores inspectores de tráfico sean unos jóvenes serios y de bastante conocimiento sobre el manejo de automóviles. Cuarto: Enseñar a estos agentes a que mientras estén en sus puestos no se distraigan ni den sobre todo el apoyo al que lleva la falta es decir "venderse" puesto que me consta y consta y tienen por fuerza que hacerlo así por temor a ser despedido de su empleo. Quinto: a un miembro así que realmente cumpla con su obligación no debe llevarlo a tantas intrigas que al fin y al cabo dan por resultado la suspensión de él.

Y por lo tanto para que en Panamá, este pedazo de tierra querida, llegue a tener un perfeccionado reglamento de tráfico se necesita una vez por todas: que el rico, el pobre, el negro, el blanco, y de cual quiera nacionalidad que sean, se califiquen a como las leyes tocan y desde el chofer del Presidente hasta el más humilde que tira de un carricoche viejo para ganarse la vida deben tener los mismos privilegios y las mismas consecuencias.

Esto me toca decir porque en Panamá las leyes son hechas para nosotros los pobres que si no nos matamos trabajando no podemos disfrutar de una vida más o menos regular.

Mi lema es: LA LEY ENTRA POR CASA" todos en igualdad y nadie con distinción!!!!!

De Ud. atento y seguro servidor,

Octavio Molina M.

COMENTANDO—

tímidos instantes, y el quejido doloroso de un hombre que, como figura extraña, se había levantado con la rapidez de un rayo; y, cuan grande fué la decepción de los concurrentes al notar que aquel extraño monstruo, era el consocio MARTINEZ, segundo Alcalde Municipal de Panamá, que en una oratoria que infundía profundo respeto, hacia el nuevo decreto que daba autorización a los buses de la UPA, para llegar hasta el barrio del Chorrillo. Continúa el orador y se expresa con brutal y enloquecida improvisación: "No creo que vendrá fricción de parte de los "Chiveros" u otros transportadores por cuanto tienen la Avenida Central y la calle que dá acceso al cementerio general, no siendo esta la ruta que tomará la UNION para su servicio", y detrás de prolongados aplausos se se sienta el arrebatado tribuno.

Seguido a esto se levanta el Presidente, que al parecer es hombre de experiencia, pero no de aquella cualidad humana de que habló el gran escritor Pérez Galdós, y que decía: "La Experiencia es una llama que no alumbra sino Prendida"; otra que no puede explicar por carecer de la suficiente psicología masculina; y después de contemplar serenamente el auditorio, hace presente que la circulación de los autobuses les quitará una regular cantidad de pasajeros a las "Chivas", y termina pidiendo que se aplaze la proposición.

Acto seguido se oye un prolongado ruído, algo si digno de relatarlo en forma tal, que la actitud del señor Martínez, no es digna de imitarlo ni las fieras, y vuelve a hacer uso de la palabra, cuando de pronto como si se oscureciera la residencia que da abrigo a los sesionistas, se deja oír por segunda vez el estruendoso quejido del que con tanta pena nos ocupamos y entre otras barbaridades cuentan que dijo: "Que la UPA, no debe tener miedo de que sean agredidos por los chiveros y que por lo tanto a la sociedad le asiste sobrada razón para los fines perseguidos" además se deja oír la brutal agresión contra una comunidad obrera, terminando por la aprobación de su proposición.

El señor Albino V. Roldán, que sin la menor duda es el más justiciero de la concurrencia, se pronuncia en contra de la pretensión del señor Martínez y además de manifestar en breve y elocuente exposición, deja constancia de su vivo deseo por la consolidación de todos los obreros del volante de Panamá y alega que no se ha llegado el caso de sugerir rencores entre los automedontes de la oposición, porque abriga la esperanza de los benéficos resultados de "El Volante", órgano a la disposición del gremio, y que la discusión no se ceñía a los buenos propósitos de él (A. V. (Roldán) para con sus colegas.

Acto seguido hizo uso de la palabra el consocio Costa, quien con tono y embocadura de dictador pidió un voto afirmativo a la proposición en discusión, y con sobrada ignorancia sostuvo que no existe ninguna disposición Municipal, que los prohiba el tránsito al barrio tantas veces mencionado.

Por fin llega la hora de someter el proyecto del Sr. Martínez, a votación y resulta aprobado y en vista del rotundo triunfo la comisión de tráfico de la ciudad de Panamá, compuesta íntegramente por los señores de la UPA resuelven autorizar al Alcalde de los DECRETOS funestos Sr. Martínez, para que éste redacte y lo firme para someterlo en vigencia cuando los señores de la UPA, les venga la real gana, sin importarles las legítimas posiciones vigentes.

En resumen se puede notar en el acta de la UPA, que ya no es al señor Alcalde Municipal del Distrito, don Carlos M. de la Ossa, a quien le corresponde definir o solucionar las cuestiones presentes del tráfico, sino es a la UPA, que se ha nombrado ella misma la comisión que ha de organizar todos los tránsitos de la ciudad, quedando anulado por lo visto

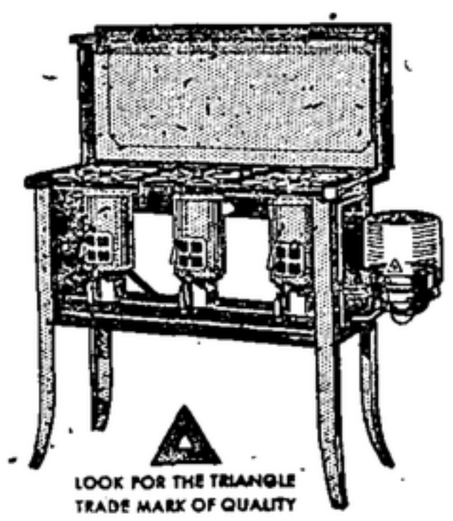

COCINE
CON ESTUFAS
DE KEROSENE
'IVANHOE'
Y AHORRARA
SU DINERO.

LAS ESTUFAS "IVANHOE" ESTAN BIEN CONSTRUIDAS. TIENEN APARIENCIA ATRACTIVA Y SON MUY BARATAS.

VEA LOS NUEVOS MODELOS CON CHIMENEAS LARGAS O CORTAS.

West India Oil Co.

TELEFONO 1111.